

REPUBLICA DE CHILE IINISTERIO DEL INTERIOR N DE ADMINISTRACION Y FINANZAS OG STEOMOPY

OFICINA DE PARTES 7556875 RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON

2 9 OCT. 2009

RECE	PCION
------	-------

RECEPCION	
DEPART. JURIDICO	
DEPT. T.R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	/
SUB, DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P.U. y T.	
SUB DEPTO. MUNICIP.	
REFRENDACION	
REF. POR \$ ANOT. POR \$ IMPUTAC.	
DEDUC DTO.	

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL JOSE VERGARA KEL RERIO DEL TA

LOTA

Oficina de Partes

RESOLUCIÓN Nº

8793

1 0 NOV. 2009

SANTIAGO, 07 DE OCTUBRE 2009 LICY SE RESOLVIO LO QUE

UETALMENTE CONTINANTADO

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (1) Nº 3.860 de 1995; el D.S. (1) N° 4.022, de 1996, el D.S. (1) N° 10 de 1.999, Resolución Nº 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley Nº 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.24.01.997):

CODIGO

<u>DENOMINACIÓN</u>

Monto en \$

081064310469

590.520.-

Implementación Deportiva (CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL JOSE VERGARA KELLER)

- 2. EXCEPTUASE, al proyecto señalado en el punto Nº 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.
- 3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Catedral Nº 1139.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE

POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

IELA FIGUEROA RUBIO secretario del Interior (S)

que transcribo a Ud. para su conocimiento MAZON Saluda atte. a Ud.

TOMADO Por orden del Contrelor General de la República

0 6 NOV. 2009

SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD Jefe Administración y Finanzas

Ministerio del Interior